

Fecha 23.07.2014	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Rechaza Salud propuestas de red satelital

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de Salud rechazó a las tres grandes empresas de telecomunicaciones.

La dependencia declaró desierta una licitación en la que asignaría la operación de una nueva Red Integral de Comunicación Satelital por tres años.

Consortios encabezados por **Telmex** y por filiales de Televisa y Grupo Salinas fueron los únicos que presentaron ofertas, pero todas fueron desechadas por incongruencias y omisiones, de acuerdo con el fallo difundido el lunes pasado.

El contrato busca conectar casi 500 sitios de la Ssa

para el servicio de voz, datos y videoconferencia, y sería financiado con recursos del Fideicomiso 2058 de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Los sitios pertenecen al programa Caravanas por la Salud, así como a los centros nacionales de Prevención y Control de Enfermedades y de Prevención y Control de las Adicciones.

Telmex ofertó 165 millones de pesos con IVA, por 207 millones de Operbes filial de Televisa y 243 millones propuestos por Elektra Satelital, parte de Grupo Salinas, en consorcio con otras tres empresas.

La Ssa aplazó tres veces el

fallo del concurso hasta que finalmente dio a conocer las razones por las que ninguna empresa resultó adjudicada.

Elektra fue descalificada porque no acreditó la existencia jurídica, dirección o RFC del representante de Elektra Satelital, ni el nombre de los socios y representante legal.

Operbes presentó inconsistencias entre la propuesta técnica y la económica, pues se solicitaron enlaces para 482 sitios, pero solo cotizó 480.

Telmex, en tanto, fue penalizada porque en la propuesta técnica se refirió a los 482 sitios, pero en la económica se basó en 500 sitios.

